

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2021/3442 *Aprobación de la creación de la Comisión Técnica Municipal de interpretación de las NN.SS. del Planeamiento Urbanístico.*

Anuncio

Doña María Teresa García Gómez, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Jódar (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2021 aprobó la creación de la Comisión Técnica Municipal de Interpretativo de las NN.SS. del Planeamiento Urbanístico, cuyo expediente queda expuesto al público durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Dentro el citado plazo los interesados podrán examinar el expediente, y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Jódar, 16 de julio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA TERESA GARCÍA GÓMEZ.